

Graduados de la UAA

- 2 copias autenticadas por Escribanía del documento de identidad.

Graduados de Universidades Nacionales

- 2 Fotocopias de documento de identidad autenticadas por escribanía
- El título debe estar registrado en le MEC.
- La fotocopia del titulo a entregar debe estar autenticado por Secretaría o Rectorado de la UNA con sellos originales, acompañado del Certificado de estudios ORIGINAL.

Graduados de otras Universidades

- 2 Fotocopias de documento de identidad autenticadas por escribanía.
- Fotocopia del título de Grado autenticado por Universidad de origen.
- Certificado de estudios ORIGINAL con sellos de la Universidad de origen